

Lo señaló el ministro de Hacienda

Gobierno exigirá a ENAP entregar 70% de utilidades y evaluará inversiones

● Pese a resultados históricos y reducción de deuda, el Ejecutivo advierte por alza de costos y revisará proyecto de US\$3.800 millones.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

En el marco de la reciente junta de accionistas de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), el Gobierno fijó una postura firme respecto a la gestión de la estatal, solicitando la entrega del 70% de sus utilidades al fisco. La decisión fue comunicada por el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, tras revisar los resultados financieros y las proyecciones de la compañía para el ejercicio 2026.

La medida se da en un contexto favorable para ENAP, que cerró 2025 con su quinto año consecutivo de ganancias, alcanzando utilidades por US\$848 millones, lo que representa un aumento de 108% en comparación con los US\$408 millones obtenidos en 2024. En el período comprendido entre 2021 y 2025, la estatal acumuló utilidades por US\$2.537 millones.

A este desempeño se suma una mejora en su situación financiera, reflejada en la reducción de su deuda en US\$450 millones. Al cierre del último año, la compañía registró una deuda total

de US\$3.103 millones y una relación de deuda financiera neta sobre Ebitda de 1,8 veces, indicador que evidencia un mayor equilibrio en sus finanzas.

Sin embargo, desde el Ejecutivo manifestaron inquietud por el aumento sostenido de los costos operacionales. Según expuso el ministro Quiroz, los gastos estructurales de la empresa han crecido en torno a US\$300 millones anuales durante los últimos cuatro años, lo que, a juicio de la autoridad, representa un nivel elevado que requiere medidas correctivas.

En esa línea, el Gobierno también puso bajo revisión el ambicioso plan de inversiones de ENAP, estimado en US\$3.800 millones. La autoridad fue clara en señalar que estos recursos serán evaluados en detalle antes de cualquier aprobación, introduciendo una "nota de cautela" sobre su ejecución.

"El Gobierno quiere analizar este plan en profundidad y tomar decisiones en base a criterios técnicos", sostuvo Quiroz, dejando en claro que no existe un respaldo automático a la cartera de proyectos presentada por la estatal.



La decisión del Gobierno fue comunicada en reciente junta de accionistas de la Empresa Nacional del Petróleo.

De este modo, aunque ENAP exhibe resultados históricos y una mejora en sus indicadores financieros, el Ejecutivo busca equilibrar el aporte fiscal de la empresa con una mayor disciplina en el gasto y una evaluación rigurosa de sus inversiones futuras.